



Vanessa Mirya Soto Medina



*[Signature]*  
Vanessa Mirya Soto Medina



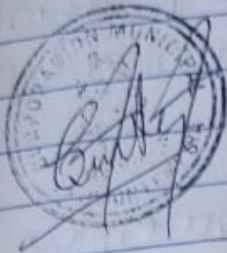
*[Signature]*



Mra. Sagrario Castellanos Alvarado

*[Signature]*

Darlyn Bernardo Barrientos L.



*[Signature]*  
Zucidania Merkos

# Acta N° 10-2019

Sesión ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal en su salón respectivo de sesiones el día martes 18 de junio del año 2019, siendo las 5:00 P.M. presidido el señor Alcalde Municipal Erick Giovanni Reyes Carcamo, con presencia de la vice Alcaldesa Vanessa Mirya Soto Medina, con presencia de los Regidores por su orden: Regidor Segundo Darlyn Bernardo Barrientos Carcamo, Regidor Tercero Fredi Yobani Perdomo Tejada, Regidor Cuarto. Mra. Sagrario Castellanos Alvarado, Regidor Sexto Ruberth Adalid Tejada Reyes, Regidor Séptimo Cesar Alexander Juarez Juarez, Regidor Octavo Navia Azucena Castellanos Juarez, faltando sin excusa (el Regidor Primero Rolando Antonio Reyes Carcamo y) la Regidora Quinto Dania Suyapa Hernandez Batahona, con presencia de los siguientes empleados de esta Municipalidad: Deisy Azulema Pinto Hernandez Auditora Municipal, ovidia Sosa Cruz encargada de control Tributario, claudia Martin

Juarez Castellanos coordinadora UMA, Miguel Astibia Juarez Tejada Director Municipal de Justicia, José Arnaldo Juárez Hernández Jefe de Cuadrilla, Arnaldo Ramírez Funes Maestro de obra y ante la Secretaria que suscribe y da fe. Agenda: 1- comprobación del Quorum, 2- Oración a Dios, 3- Lectura y aprobación del acta anterior, 4- Informes, 5- Aprobación del POA de la Auditora general, 6- Tren de aseo, 7- Conexión aguas negras, 8- Modificaciones Presupuestarias, 9- Ayuda económica para Arnaldo Ramírez, 10- Otros. Desarrollo de la Sesión.

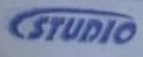
- 1- Comprobación del Quorum.
- 2- Oración a Dios por Darlyn Bernardo Barrientes
- 3- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4- La Auditora Municipal Dersy Azulema Pinto Hernández presenta a los miembros de la Corporación Municipal el POA de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2020, el cual contiene las tareas y actividades a realizar en el periodo 2020. Después de dar a conocer dicho POA de la Unidad de Auditoría, la Corporación Municipal lo da por Aprobado. También presento el informe de cuestionario de evaluación de control interno del Departamento Municipal de Justicia.

5- La Corporación Municipal acuerda Hacer los siguientes traspasos al Presupuesto de Egresos en la forma siguiente:

Egresos:

Progra	Sub Pro	Proye	ACTIV	Obra	Presup	FF	OF	FE	FIN	PO	Nombre Proyecto	Menos	Mos
											Traspaso N° 1		
03	00	000	001	000	34100	15	013	01	0160	0	Plantas y camaras de aire	2,000.00	
03	00	000	001	000	36500	11	001	01	0160	0	Material de Guerra y Seguridad	3,000.00	
03	00	000	001	000	33310	11	001	01	0160	0	Prendas de vestir	5,000.00	
03	00	000	001	000	21200	15	013	01	0160	0	Agua		2,000.00
03	00	000	001	000	31110	11	001	01	0160	0	Diesel		13,000.00

35630



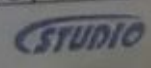


Programa	Sub-Programa	Proyecto	Actividad	Objeto	Región	FF	DE	FE	FIN	Prch	Nombre del Proyecto	Menos	Mas
03	00	000	001	000	31110	11	001	01	0190	0	Productos alimenticios y bebidas		
											Traspaso N°2		5,000.00
13	01	007	000	001	47310	11	001	01	0150	341	Proyecto construcción de Plaza Central en el Barrio Los Barrientos	150,000.00	
13	01	003	000	001	47310	11	001	01	0150	392	Proyecto construcción de Peatonales en el Barrio Las Marias Sector la falda.		150,000.00
											Traspaso N°3.		
15	01	004	000	001	47310	15	013	01	0520	365	Proyecto construcción de pavimento en calles del Barrio Las Marias	277,525.70	
15	01	002	000	001	47310	11	001	01	0520	145	Proyecto construcción de pavimento en calles del Barrio San Isidro		277,525.70
											Total	407,525.70	
													407,525.70

6- La Corporación Municipal Acuerda Aprobar la Renovación de las fianzas del señor Alcalde Municipal Erick Giovanni Reyes Carcamo y el Tesorero Municipal José Eleodoro Castellanos Tejada a la Póliza colectiva de fianzas de la AMHON. El valor que corresponde a la adquisición de estas fianzas, se cancelará directamente a la compañía aseguradora - MAPFRE Seguros.

7- La Corporación Municipal Acuerda hacer la siguiente ampliación al Presupuesto por transferencia para la Red Descentralizada de Salud por L. 2,311,049.65 en la forma siguiente.

Tipo	Clase	Clase	Concepto	Sub.e.	Auxiliar	Auxilio	FE	#	Descripción	Ampliac.





En el Ingreso: Ingreso,

CPD	Clase	Orse	Sub-C	AUX1	AUX2	FF	OF	CF	Descripción	Amparo
27	1	2	01	01	02	11	012	01	Transferencia de fondos para la Red Descentralizada de Salud de la Unión, San Rafael y la Igual	2,311,094.50
									Total	2,311,094.50

En el Egreso.

Progra	Subpro	Proj	Activi	Obj	Reng	FF	OF	CF	CF	Nombre Proyecto	Amparo
12	02	000	003	000	55120	11	012	01	0610	Transferencia de fondos para la Red Descentralizada de Salud de la Unión, San Rafael y la Igual.	2,311,094.50
										Total	2,311,094.50

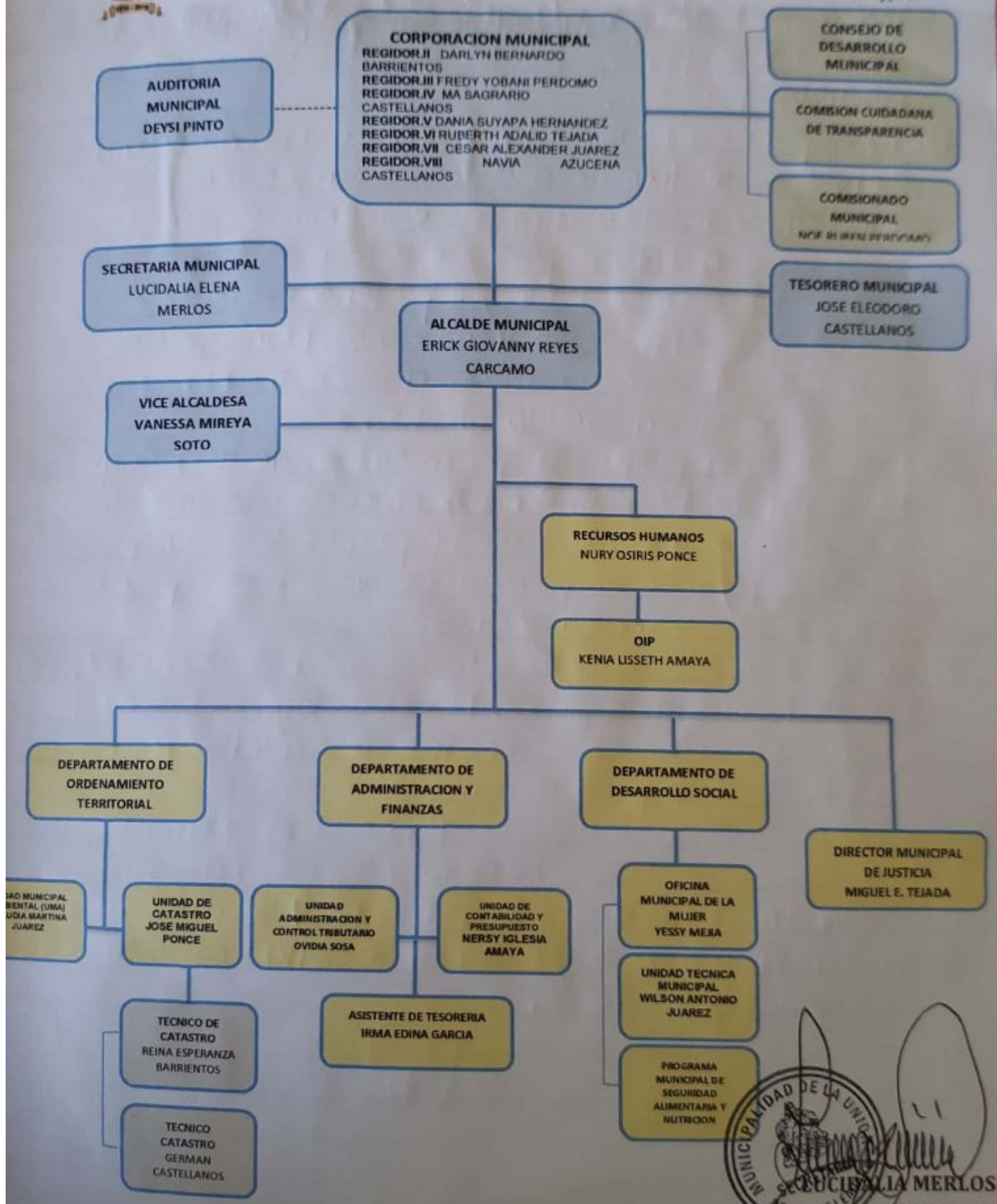
8- Se tuvo a la vista documentación de pagos de facturas del señor Arnaldo Ramirez Fúnez, Maestro de obra en contratos de esta Municipalidad, quien solicita ayuda social ya que dichas gastos de facturas presentadas fueron ocasionados por un accidente laboral, el señor Arnaldo se encontraba verificando proyecto de Alcantarillado de esta Municipalidad en fecha 28 de marzo del año en curso, en el Barrio San Isidro, cuando quedó soterrado en Sanjo de aproximadamente 3 metros de profundidad y le han quedado secuelas. Suficientemente disectido y anabizado la Corporación la Corporación Municipal por unanimidad Aeverda, ayudar le con la cantidad de L. 10,000.00

9- La Corporación Municipal por unanimidad Aeverda solicita al Instituto Hondureño del Turismo se incluya al Municipio de la Unión, Departamento de Lempira en el Distrito Bellezas de Occidente.

10- La Corporación Municipal atendiendo las observaciones del Instituto de acceso a la información pública, a través del portal



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA  
munilaunionlempira@hotmail.com  
ORGANIGRAMA MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL  
LUCIDALIA MERLOS



11- Considerando que nuestro Municipio de la Unión, Departamento de Lempira cuenta con atractivos turísticos como ser; La Cueva, Cascada, el campo del cerro, mirador la Torre y la feria que es muy visitada, por lo anterior la honorable Corporación Municipal y haciendo uso de las facultades que la Ley le confiere ACUERDA solicitar al Instituto Hondureño del Turismo nos integre al Distrito Turístico.

12- La Corporación Municipal por unanimidad Acuerda que los Servicios de tren de aseo Municipal que consiste en recolección de residuos orgánicos e inorgánicos sea prestado todos los días sabados para que este mas limpio nuestro pueblo, tambien se acordo que posteriormente se estara cobrando los servicios de tren de aseo Municipal, el cual se estara socializando con notas enviadas a cada casa de habitacion o en un cabildo abierto.

13- Luego de hacer propuesta por miembros de esta Corporación Municipal de dos nuevos nombramientos uno en el área de Guardabosque y el otro como recuperador de Mora, para lo cual la Corporación en pleno dio el visto bueno para hacer esas dos nuevas contrataciones.

14- Se le dieron instrucciones a la coordinadora de la UMA, al Director Municipal de justicia Miguel Estaquio Juarez Tejada y a Arnaldo Ramirez Funez Jefe de cuadrilla, para que el día jueves 20 de junio reunan a los nuevos usuarios del proyecto de Alcantarillado del Barrio Las Marias para que hagan su respectiva conexión y darles una capacitación.

15- Queda sin valor ni efecto el punto N° 9 de esta acta.

16- No habiendo mas de que tratar se cierra la sesión y se firma para que conste.

A.



Vanessa Mireya Soto Medina



Navia Azucena Castellanos

Ma Sagrario Castellanos



Fredi Perdomo.



Cesar Alexander.



1371-1784-00238

### Acta N° 11-2019 Martes/nueve/Julio/2019.

Sesión ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal en su salón respectivo de sesiones, siendo las 5:30 P.M presidio el Señor Alcalde Municipal Erick Giovanni Reyes Cárcamo, con presencia de la vice Alcaldesa Vanessa Mireya Soto Meding, con presencia de los Regidores por su orden: Regidor Tercero Fredi Jobani Perdomo Tejada, Regidor Cuarto Ma. Sagrario Castellanos Alvarado, Regidor Quinto Dania Suyapa Hernández Barahona, Regidor Sexto Ruberth Adalid Tejada Reyes, Regidor Séptimo Cesar Alexander Juarez Juarez, Regidor Octavo Navia Azucena Castellanos Juarez, faltando con excusa el Regidor Segundo Darlyn Bernardo Barrientes Cárcamo, Regidor Primero Rolando Antonio Reyes Cárcamo, con presencia del Ing. José Norman Reyes de PROMUSAN, con presencia de Nersy Zobeida Iglesias Amaya Contadora Municipal, con presencia de José Eleodoro Castellanos Tejada Tesorero Municipal y ante la Secretaria que suscribe y da fe. Agenda: 1- Comprobación del quorum, 2- Oración a Dios 3- Lectura y aprobación del acta anterior, 4- Informes, 5- Rendición G-1 del Segundo Trimestre, 6- Informe de Proyectos del Segundo Trimestre, 7- Estados financieros, 8- Priorizar ca-

